

RESOLUCIÓN NÚMERO 1139 DE 2024 (Octubre 02 de 2024)

“Por la cual se acepta la renuncia a dos planchas de candidatos en el proceso de elección de Representantes Profesionales de la Universidad del Tolima”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades reglamentarias, en especial las conferidas en el artículo 43 del Acuerdo No. 033 del 2020, artículo 60 del Acuerdo No. 042 de 2020 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo No. 042 de 2020 Reglamento Electoral de la Universidad del Tolima, se estableció el procedimiento para la elección de representantes profesoriales ante el Consejo Superior, Consejo Académico y los Consejos de Facultad.

Que, mediante Resolución de Rectoría número 0884 del 15 de agosto de 2024, se convocó el proceso de la elección de los(as) representantes de los(as) profesores ante el Consejo Superior, Consejo Académico y los Consejos de las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agronómica, Ciencias de la Educación, Ciencias, Ciencias Humanas y Artes y el Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima.

Que, mediante Resolución de Rectoría número 1078 del 20 de septiembre de 2024, se conformó la lista definitiva de aspirantes elegibles a representantes de los(as) profesores ante el Consejo Superior, Consejo Académico y los Consejos de las Facultades de Ingeniería Agronómica, Ciencias Humanas y Artes y el Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima”

Que, mediante oficio del 1 de octubre de 2024 dirigido al señor Secretario General, los candidatos de las planchas No.1 al Consejo Superior y el Consejo Académico presentaron su renuncia, manifestando no continuar en esta contienda electoral.

En mérito de lo expuesto,

¡Construimos la universidad que soñamos!

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Aceptar la renuncia a la candidatura de los siguientes profesores, quienes conformaban la lista definitiva de aspirantes elegibles a la Representación Profesional ante el Consejo Superior y el Consejo Académico:

Plancha 1 al Consejo Superior

Felix Salgado Castillo
Lorena Mancera Parra

Plancha 1 al Consejo Académico

Ever Edrey Hernández Cuadrado
Jhon Fredy Sánchez Cruz

RESOLUCIÓN NÚMERO 1139 DE 2024 (Octubre 02 de 2024)

“Por la cual se acepta la renuncia a dos planchas de candidatos en el proceso de elección de Representantes Profesionales de la Universidad del Tolima”

ARTÍCULO SEGUNDO. Notifíquese por correo electrónico el contenido de este acto, en los términos del artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, a los aspirantes que se presentaron a esta convocatoria y al estamento profesoral de la Universidad del Tolima.

Dada en Ibagué, a los dos (02) días de octubre de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Rector,



1839-PDR1-2024
OMAR A. MEJÍA PATIÑO

 <p>JUAN DAVID GÓMEZ GONZÁLEZ Secretario General</p>
 <p>FAJ-RES-971 ADRIANA DEL PILAR LEÓN GARCÍA Jefe Oficina Jurídica y Contractual</p>

Andrea Julieth Tamayo Gamba/Secretaría General

ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!